



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Informe

Número:

Referencia: CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL DIRECTORIO - Licitación Privada Nacional N° 6/21

Por medio del presente se deja constancia de la aprobación de lo actuado para Licitación Privada N° 6/21 mediante el decisorio del Directorio plasmado en el Punto 4 del Acta Nro. 80 de fecha 29/10/2021 que se transcribe a continuación: “Continua la sesión y se considera el **cuarto punto** del orden del día: “**Aprobar lo actuado en diversas licitaciones privadas nacionales.**” A saber: ...Licitación Privada Nacional N° 6/21 (EX-2021-00001776 -CVSA-SCA)...Del mismo modo, el Presidente solicita a los participantes tratar el proceso de **Licitación Privada Nacional N° 6/21** consistente en la “adquisición de indumentaria de invierno para el personal de Corredores Viales S.A.– año 2021”, cuyo expediente N° EX-2021-00001776 -CVSA-SCA cuenta con los siguientes actuados, entre otros que merecen la consideración de este Directorio, a saber: memo interno N° IF-2021-00001779-CVSA-DC emitido en carácter de área requirente por la Subgerencia de Recursos Humanos en donde expone la necesidad de adquirir indumentaria de invierno para todo el personal de la Sociedad; memo interno de la Gerencia General N° IF-2021-00001783-CVSA-DC donde consta la autorización del inicio del procedimiento y detallando, además, que la indumentaria a adquirir estará destinada al personal de seguridad vial y balanzas, obras, conservación, administración, mantenimiento y cabinas de peaje de los tramos I a X. Continua e indica que la Gerencia de Administración y Finanzas informa sobre la previsión de fondos en su IF-2021-0001785-CVSA-DC para afrontar el gasto y que de acuerdo a este, la Subgerencia de Compras y Adquisiciones encuadró el procedimiento bajo la figura de licitación privada nacional de etapa única. En ese aspecto, informa a los presentes que se ha dado cumplimiento al procedimiento según los lineamientos del Reglamento, es decir, confección de pliegos, invitación a 9 empresas, convocatoria y publicaciones. Según surge del acta de apertura N° IF-2021-00003044-CVSA-DC, se presentaron las ofertas de las empresas INDUMENTARIA LUJAN S.A., SAFETY Y STYLE SRL, DABENI MARTIN EZEQUIEL, MARTIRE LEONARDO y JOSE CURI ANTUN E HIJOS S.A. Posteriormente, la Subgerencia de Recursos Humanos se expidió en su informe técnico N° IF-2021-00008447-CVSA-SRH y la Comisión Evaluadora, luego de analizados los documentos que obran la presente solicitud concluye en su informe la admisión y recomendación de adjudicación en cabeza de la firma JOSE CURI ANTUN E HIJOS S.A. CUIT 20-711621587-5 por un valor total de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON NOVENTA CENTAVOS (\$48.968.998,90) más IVA por resultar la oferta más conveniente. Cumplida la intervención de la Comisión, la Gerencia de Coordinación Legal se expide sobre la legalidad del procedimiento y plasma en su informe N° 2021-00032415-CVSA-GCL que se encuentran cumplidos los recaudos exigidos en el reglamento de contrataciones de la Sociedad en cuanto al procedimiento, y que no existen objeciones para adjudicar la contratación que aquí se propicia al oferente citado, en razón de haber cumplido con los requisitos formales y legales exigidos en el plexo normativo. En el mismo sentido, el Comité de Compras y

Contrataciones concluyó en su ACTA-2021-00034324-CVSA-GG que, en razón del análisis efectuado, comparte el criterio adoptado por aquella Comisión Evaluadora por lo que resuelve aprobar la contratación del oferente JOSE CURI ANTUN E HIJOS S.A. por el monto cotizado. Tras lo expuesto, el señor Presidente mociona aprobar el proceso licitatorio y adjudicar y contratar a la firma citada. El Directorio, luego de un breve debate y tras conocer los documentos obrantes con antelación a la celebración de esta reunión, de forma unánime RESUELVE: i) aprobar lo actuado para el proceso de selección en la Licitación Privada Nacional N° 6/21 para la adquisición de indumentaria de invierno con destino al personal de Corredores Viales S.A. - Año 2021; ii) adjudicar y contratar a la firma JOSE CURI ANTUN E HIJOS S.A. 20-711621587-5 por un valor total de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON NOVENTA CENTAVOS (\$48.968.998,90) más IVA por resultar la oferta más conveniente para la Sociedad.